AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	6	685,743	1,047,174
Cuentas por cobrar comerciales	7	607,092	570,821
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8(a)	1,476,830	688,861
Impuestos por recuperar	12(a)	291,098	242,457
Otras cuentas por cobrar		-	140
Total activo corriente		3,060,763	2,549,453
Activo no corriente:			
Instalaciones y equipos	9	1,373,813	1,494,603
Total activo no corriente		1,373,813	1,494,603
Total activo		4,434,576	4,044,056

Ab. Manuel Cartagena
Apoderado General de Andean Management Solutions, Inc.
Representante Legal

Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	1,022,673	561,944
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8(a)	912	17,029
Beneficios a empleados	11(a)	1,475	4,785
Impuestos por pagar	12(a)	119,571	22,110
Total pasivo corriente		1,144,631	605,868
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	11(b)	42,723	25,551
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8(a)	2,050,653	2,043,737
Pasivo por impuesto diferido	12(c)	52,245	53,844
Total pasivo no corriente		2,145,621	2,123,132
Total pasivo		3,290,252	2,729,000
Patrimonio:			
Capital social	13	2,211,485	2,211,485
Reserva legal	14	12,240	12,240
Resultados acumulados	15	(1,079,401)	(908,669)
Total patrimonio		1,144,324	1,315,056
Total pasivo y patrimonio		4,434,576	4,044,056

Ab. Manuel Cartagena
Apoderado General de Andean Management Solutions, Inc.
Representante Legal

Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Ingresos por servicios de telecomunicación	3(g)	3,065,438	3,263,557
Ingresos AGITA	3(g) y 8(a)	2,304,211	1,608,041
Otros ingresos	3(g)	29,283	272,036
Total ingresos		5,398,932	5,143,634
Costos y gastos de operación:			
Costo de servicios prestados	16 y 3(h)	(4,605,104)	(4,365,438)
Gastos de administración	17 y 3(h)	(735,368)	(626,579)
Gastos financieros	8(a)	(90,343)	(136,511)
Total costos y gastos		(5,430,815)	(5,128,528)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(31,883)	15,106
Impuesto a la renta	3(j) y 12(b)	(127,140)	(53,970)
Pérdida neta		(159,023)	(38,864)
Otros resultados integrales:			
Pérdida actuarial		(11,709)	(282)
Pérdida neta y resultado integral		(170,732)	(39,146)

Ab. Manuel Cartagena
Apoderado General de Andean Management Solutions, Inc.
Representante Legal

Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados					
	Capital social	Reserva legal	Otro resultado integral	Reserva de capital	Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Total	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,211,485	12,240	(6,885)	173,156	535,052	(1,570,846)	(869,523)	1,354,202
Más (menos):								
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(38,864)	(38,864)	(38,864)
Pérdidas actuariales (Véase Nota 11(b))	-	-	(282)	-	-	-	(282)	(282)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,211,485	12,240	(7,167)	173,156	535,052	(1,609,710)	(908,669)	1,315,056
Más (menos):								
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(159,023)	(159,023)	(159,023)
Pérdidas actuariales (Véase Nota 11(b))	-	-	(11,709)	-	-	-	(11,709)	(11,709)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,211,485	12,240	(18,876)	173,156	535,052	(1,768,733)	(1,079,401)	1,144,324

Ab. Manuel Cartagena
Apoderado General de Andean Management Solutions, Inc.
Representante Legal

Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	(31,883)	15,106
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación-		
Depreciación	341,125	401,440
Beneficios a empleados largo plazo	5,463	3,641
Baja de instalaciones y equipos	1,730	676
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(36,271)	578,069
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(787,969)	178,195
(Aumento) en impuestos por recuperar	(52,483)	(81,491)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	140	(140)
Aumento (disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	460,729	(69,573)
(Disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	(9,201)	(771)
(Disminución) aumento en beneficios a empleados	(3,310)	2,808
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	11,844	(64,656)
	(100,086)	963,304
Impuesto a la renta pagado	(39,280)	(166,889)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(139,366)	796,415
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de instalaciones y equipos	(222,065)	(69,425)
(Disminución) aumento neto en efectivo en bancos	(361,431)	726,990
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	1,047,174	320,184
Saldo al final del año	685,743	1,047,174

Ab. Manuel Cartagena
Apoderado General de Andean Management Solutions, Inc.
Representante Legal

Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda. (la "Compañía") se constituyó el 7 de septiembre de 1999 y es subsidiaria de AT&T Global Network Holdings LLC y forma parte del grupo AT&T Inc. de los Estados Unidos de América.

Su actividad principal es la prestación de servicios de telecomunicaciones para instalar, operar y explotar servicios de valor agregado de acceso a redes de internet. Para la prestación de estos servicios, en junio de 2011, la Compañía suscribió con el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) (actual Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, ARCOTEL) la renovación del contrato para la explotación de Servicios de Valor Agregado de Internet. Dicho contrato establece como periodo de concesión 10 años, renovable previa solicitud al Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) (actual Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, ARCOTEL). El contrato establece las siguientes especificaciones técnicas:

- Enlace simétrico Nodo Quito – Bogotá con una velocidad mínima de 1STM-1.
- Enlace simétrico NODO Quito – Estados Unidos de América con una velocidad mínima de 1STM-1
- Área de cobertura nacional

Dentro de las principales cláusulas del contrato no se autoriza a la Compañía la construcción de redes de acceso a usuarios ni el uso de dispositivos para terminación de llamadas en la red pública conmutada. El acceso a sus usuarios deberá realizarlo a través de concesiones de servicios finales o portadores de telecomunicaciones debidamente autorizadas.

El Grupo AT&T trabaja con el modelo de negocios denominado Global Business Model (GBM) cuya característica principal es la centralización por parte de AT&T Estados Unidos de las decisiones más relevantes para todo el Grupo AT&T. Tratando de esta forma de incrementar el nivel de coordinación de las operaciones globales dentro del grupo y reducir la complejidad de los métodos de locación de gastos.

La dirección registrada de la Compañía es la ciudad de Quito, Av. Amazonas No. 35-17 y Juan Pablo Sáenz, Edificio Xerox, Oficina 7.

Los estados financieros de AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda., por el período terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 6 de abril de 2017. Dichos estados serán sujetos a la aprobación de la Junta General de Socios de la cual no se esperan cambios.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture
- Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes
- Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos
- Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados
- Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en bancos-

El efectivo en bancos se presenta a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se registran en los resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Baja de activos financieros
Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) Deterioro de activos financieros
La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros del activo

financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(iii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar son contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura

eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Préstamos que devengan intereses
Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros
Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Instalaciones y equipos-
Las instalaciones y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las instalaciones y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el

costo incurrido en reemplazar partes de las instalaciones y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como instalaciones y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Instalaciones	5
Equipo de computación	6
Equipo de telecomunicaciones	3-9

Una partida de instalaciones y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada período, de corresponder.

(d) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre: el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como instalaciones y equipos no pueda ser recuperado.

(e) Cuentas por pagar y provisiones-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando

el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

(f) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a los resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

(g) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

(h) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos en los cuales se relacionan. Los costos de acceso a internet y costos de enlaces hacia las redes de otros operadoras (nacionales e internacionales), son reconocidos en resultados integrales del período al momento en que se reconocen los ingresos correspondientes.

(i) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

(j) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(k) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(l) **Clasificación de saldos en corriente-no corriente**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos. La Compañía reconoce una provisión del 100% cuando los saldos tienen una antigüedad mayor a 180 días.

Vida útil de instalaciones y equipos

Las instalaciones y equipos se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del contrato de concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden

surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Beneficios a empleados, largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y por terminación se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de E.U.A., que tienen plazos de vencimientos similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades – Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación	1 de enero de 2017

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

6. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene su cuenta corriente en Dólares de E.U.A. en una entidad local. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Clientes	667,939	602,180
Menos- Estimación para cuentas incobrables	(60,847)	(31,359)
	607,092	570,821

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito promedio de hasta 120 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2016	2015
Corriente:		
Menores de 31 días	566,802	563,117
Vencidos:		
De 31 a 60 días	4,188	3,546
De 61 a 90 días	3,740	3,575
De 91 a 120 días	6,065	1,532
Mayores a 121 días	87,144	30,410
Total	667,939	602,180

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Saldo al inicio	31,359	140,023
Provisión (reversión)	29,488	(108,664)
Saldo al final	60,847	31,359

8. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Relación	País	2016	2015
Por cobrar:				
AT&T Corp. (1)	Filial	E.U.A.	1,476,830	688,861
Por pagar:				
Corto plazo:				
AT&T Global Network Partners INC.	Filial	E.U.A.	349	17,251
AT&T Global Network Services LLC	Accionista	E.U.A.	563	(222)
			912	17,029
Largo plazo:				
AT&T Corp. (2)	Filial	E.U.A.	2,050,653	2,043,737

A continuación se resumen las principales transacciones con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

	2016			2015		
		Costos y gastos			Costos y gastos	
	Ingresos AGITA (1)	Compra de equipos	Gastos financieros (2)	Ingresos AGITA (1)	Compra de equipos	Gastos financie-ros (2)
Filiales:						
AT&T Corp.	2,304,211	-	90,343	1,608,041	-	136,511
AT&T Global Network Partners INC.	-	53,207	-	-	53,158	-

(1) En diciembre de 2003, la Compañía suscribió un acuerdo con AT&T Corp. denominado "AT&T Global Intercompany Trading Agreement - AGITA", mediante el cual la Compañía se compromete a: (i) reconocer cuotas por el suministro de servicios de red internacional y (ii) recuperar determinados costos de la operación en el pais buscando que la entidad mantenga una rentabilidad adecuada para que continúe operativa en los siguientes años. El suministro de servicios de

red internacional se determina en base a la diferencia de los ingresos, gastos operativos y la aplicación de un porcentaje de margen de rentabilidad. Si el resultado del cálculo es positivo, el suministro de servicios de red internacional debe ser pagado por AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda. a AT&T Corp.; sin embargo si el efecto es negativo AT&T Corp. deber pagar el monto por suministro de servicios de red internacional.

(2) Corresponde a tres préstamos por un total de 2,000,000 los cuales tenían fecha de vencimiento original en julio 2015 que no generaban intereses, y que fueron renovados con una tasa de interés anual del 3.95% con vencimiento en julio de 2025. Pasivo medido a costo amortizado.

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

El Grupo AT&T trabaja con el modelo de negocios denominado Global Business Model (GBM) cuya característica principal es la centralización por parte de AT&T Estados Unidos de América de las decisiones más relevantes para todo el Grupo AT&T. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los socios que la representan en el exterior no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen cargos por remuneraciones, pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas. Durante los años 2016 y 2015 no se han pagado indemnizaciones.

9. INSTALACIONES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de instalaciones y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Instalaciones	269,461	(264,898)	4,563	265,261	(264,540)	721
Equipos de telecomunicación	4,464,185	(3,109,602)	1,354,583	4,362,356	(2,880,511)	1,481,845
Equipos de computación	3,859	(3,859)	-	8,379	(8,078)	301
Importaciones en tránsito	14,667	-	14,667	11,736	-	11,736
Totales	4,752,172	(3,378,359)	1,373,813	4,647,732	(3,153,129)	1,494,603

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de instalaciones y equipos, fue como sigue:

	Instala-ciones	Equipos de compu-tación	Equipos de telecomu-nicación	Importa-ciones en tránsito	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	265,261	8,379	4,308,594	2,900	4,585,134
Adiciones	-	-	57,689	11,736	69,425
Bajas	-	-	(6,333)	(494)	(6,827)
Transferencia	-	-	2,406	(2,406)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	265,261	8,379	4,362,356	11,736	4,647,732
Adiciones	4,200	-	203,198	14,667	222,065
Bajas	-	(4,520)	(113,105)	-	(117,625)
Transferencia	-	-	11,736	(11,736)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	269,461	3,859	4,464,185	14,667	4,752,172
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(264,290)	(7,422)	(2,486,128)	-	(2,757,840)
Depreciación del período	(250)	(656)	(400,534)	-	(401,440)
Bajas	-	-	6,151	-	6,151
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(264,540)	(8,078)	(2,880,511)	-	(3,153,129)
Depreciación del período	(358)	(226)	(340,541)	-	(341,125)
Bajas	-	4,445	111,450	-	115,895
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(264,898)	(3,859)	(3,109,602)	-	(3,378,359)
Valor neto en libros	4,563	-	1,354,583	14,667	1,373,813

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Proveedores	663,165	162,264
Provisiones de facturas por pagar (1)	309,659	338,652
Anticipos de clientes	49,309	60,519
Otras	540	509
	1,022,673	561,944

(1) Corresponde a provisión por servicios prestados por circuitos y otros gastos de las últimas semanas del año, sobre los cuales no se ha recibido la factura a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las cuentas por pagar no devengan intereses y el término de crédito es de 45 a 60 días promedio.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados corto plazo fue como sigue:

	2016	2015
Participación a trabajadores	-	2,666
Beneficios sociales	1,475	2,119
	1,475	4,785

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Jubilación patronal	32,948	15,697
Desahucio	9,775	9,854
	42,723	25,551

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio	15,697	13,114	9,854	8,514
(Ganancias) pérdidas actuariales	12,975	(32)	(1,267)	314
Gasto del periodo:				
Costo financiero	978	858	287	550
Costo del servicio en el periodo actual	3,298	1,757	901	476
Saldo al final	32,948	15,697	9,775	9,854

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal fueron los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	3.13%	6.31%
Tasa esperada de incremento salarial	2%	3%
Futuro incremento de pensiones	2%	2.5%
Tabla de mortalidad	RV08	TM IESS 2002
Tasa de rotación	3.23%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	16.92	7.6

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	31.621	34.337	34.050	31.878
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	9.412	10.153	10.156	9.406

12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (literal (b))	-	3,842
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de años anteriores (1)	391,774	391,774
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) del ejercicio corriente	52,691	88,585
Devolución de Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de años anteriores (2)	88,377	-
Provisión de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	(241,744)	(241,744)
	291,098	242,457
Por pagar:		
Impuesto a la renta corriente (literal (b))	85,617	-
Retenciones en la fuente	11,768	6,794
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	16,036	9,549
Impuesto a la salida de divisas	6,150	5,767
	119,571	22,110

(1) Corresponden a retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los ejercicios fiscales del año 2002 al 2010, así tenemos:

	2016			2015		
Año	Valor	Provi-sión	Valor neto	Valor	Provi-sión	Valor neto
2002	21,950	(21,950)	-	21,950	(21,950)	-
2003	73,424	-	73,424	73,424	-	73,424
2004	54,987	(43,538)	11,449	54,987	(43,538)	11,449
2005	86,709	(21,552)	65,157	86,709	(21,552)	65,157
2006	65,546	(65,546)	-	65,546	(65,546)	-
2007	89,158	(89,158)	-	89,158	(89,158)	-
	391,774	(241,744)	150,030	391,774	(241,744)	150,030

Sobre las retenciones de los años 2003 al 2005 por 215,120 existen procesos de impugnación ante el Tribunal Distrital Fiscal. La gerencia de la Compañía y sus asesores tributarios consideran que la Compañía tiene argumentos sólidos sobre los que basa sus reclamos.

(2) En el mes de diciembre de 2016, la entidad tributaria dio respuesta al trámite No. 117012016285643 presentado el 7 de septiembre de 2016, en el cual procedió a devolver con una nota de crédito desmaterializada el valor de 88,377 por retenciones no compensadas del año 2015, la diferencia fue dada de baja por la Compañía.

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	128,739	58,262
Ingreso por impuesto diferido	(1,599)	(4,292)
Total gasto por impuesto a la renta del año	127,140	53,970

Las partidas que concilian la (pérdida) utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016	2015
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	(31,883)	15,106
Más- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles y ajuste por precio de transferencia	617,061	249,721
Utilidad gravable	585,178	264,827
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	128,739	58,262

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2016	2015
Provisión para impuesto a la renta corriente	128,739	58,262
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta	-	(10,637)
Retenciones en la fuente del ejercicio	(39,280)	(51,467)
Crédito tributario de años anteriores	(3,842)	-
Impuesto a la renta por pagar (cobrar) (literal (a))	85,617	(3,842)

(c) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido y el efecto en resultados es el siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados (ingreso) gasto	
	2016	2015	2016	2015
Efecto de cambio de vida útil en activos fijos	(33,838)	(33,877)	(39)	(4,571)
Costo amortizado en cuentas por pagar a partes relacionadas	(19,427)	(20,903)	(1,476)	493
Provisión de impuesto a la salida de divisas	1,020	936	(84)	(214)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(1,599)	(4,292)
Activo por impuesto diferido	1,020	936		
Pasivo por impuesto diferido	(53,265)	(54,780)		
Pasivo neto	(52,245)	(53,844)		

(d) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de cinco años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

(f) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(g) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(h) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(i) **Enajenación de acciones y participaciones-**
Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(j) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones

previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(k) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con avalúo catastral del año 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre del Socio	País	Número de participaciones	Valor por participación	Valor nominal	Porcentaje de participación
AT&T Global Network Holdings LLC	E.U.A.	54,181,375	0.04	2,167,255	98
AT&T Global Network Enterprises LLC	E.U.A.	552,875	0.04	22,115	1
AT&T Global Network Services Group LLC	E.U.A.	552,875	0.04	22,115	1
		55,287,125		2,211,485	100

Mediante acta de Junta General Ordinaria de Socios del 22 de diciembre de 2009 se aprobó la transferencia de 500,000 de préstamos por pagar a la casa matriz a aportes para futura capitalización y con fecha 27 de diciembre de 2013 los socios de la Compañía decidieron aprobar el aumento de capital por dicho aporte. El 13 de octubre de 2014 mediante resolución SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.3544 fue aprobado el aumento de capital suscrito de 1,711,485 a 2,211,485.

14. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta incluye:

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de 535,052 que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Reserva de capital-

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de 173,156 de la reserva de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, ser utilizado para absorber pérdidas o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

16. COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS

Durante los años 2016 y 2015, los costos de servicios prestados se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos de circuitos	4,084,751	3,786,970
Gastos de depreciación (Véase Nota 9)	341,125	401,440
Mantenimiento de equipos	86,073	107,618
Gastos de personal	51,658	50,101
Gastos de provisión para cuentas incobrables (Véase Nota 7)	29,488	-
Compra de equipos	12,009	19,309
	4,605,104	4,365,438

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Honorarios profesionales	261,400	264,340
IVA no recuperable	234,977	145,776
Arriendos	105,709	109,537
Contribución 1% - Arcotel	40,550	43,583
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	12,276	9,240
Suministros	2,002	1,648
Otros	78,454	52,455
	735,368	626,579

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas financieras de la Compañía comprenden principalmente el efectivo en bancos. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, operacional, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Mitigación de riesgos-

En general los riesgos son asumidos por AT&T Corp. e incluye el manejo de los activos de la red, el desarrollo de una estrategia global redituable, el desempeño de las tareas de investigación y desarrollo, la absorción de pérdidas

resultantes de contratos desfavorables, los incrementos en los costos y eventuales caídas de la demanda, entre otros.

AT&T Ecuador posee riesgos limitados y asume la responsabilidad de desarrollar las funciones de soporte de su vinculada.

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones adversas de demanda y de mercado, o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo. Este riesgo es asumido por AT&T Corp.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con las otras obligaciones financieras con tasa de interés variable.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente mediante la obtención de créditos de AT&T Corp. con tasa de interés fija o sin interés al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(b) Riesgo operacional

Este riesgo es de dos tipos: aquel que afecta a los activos improductivos, y otro que afecta a los activos productivos. El primero de ellos, se asume, en su mayor parte, directamente al riesgo de mercado, en términos de que puedan existir variaciones en los precios de dichos activos que afecten la posición patrimonial de la Compañía.

El segundo riesgo que afectan a los activos productivos se deriva de la incapacidad para operar, ya sea por deterioro, destrucción u obsolescencia de las instalaciones y equipos principalmente.

AT&T Ecuador no asume riesgo alguno por el desarrollo y mantenimiento de propiedad intelectual. Tal riesgo es asumido por AT&T Corp., la cual asume riesgos asociados con el mantenimiento de la propiedad intelectual de los productos y servicios en materia de tecnología de redes de telecomunicaciones.

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Bajo el modelo de negocios de riesgos limitados en el que opera AT&T Ecuador, la misma no enfrenta este tipo de riesgo, toda vez que el mismo es asumido por AT&T Corp.

(d) Riesgo de liquidez-

Bajo el modelo de negocios de riesgos limitados en el que opera AT&T Ecuador, este tipo de riesgo es asumido por AT&T Corp. sin embargo:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total	
Al 31 de diciembre de 2016						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	922,072	100,601	-	-	1,022,673	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	912	-	80,077	2,641,054	2,722,043	(1)
	922,984	100,601	80,077	2,641,054	3,744,716	
Al 31 de diciembre de 2015						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	557,768	4,176	-	-	561,944	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17,029	-	-	2,789,800	2,806,829	(1)
	574,797	4,176	-	2,789,800	3,368,773	

(1) Incluido los intereses por pagar al vencimiento.

19. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital societario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el socio.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los socios. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas	3,074,238	2,622,710
(-) Efectivo en bancos	(685,743)	(1,047,174)
Deuda neta	2,388,495	1,575,536
Total patrimonio	1,144,324	1,315,056
Total deuda neta y patrimonio	3,532,819	2,890,592
Ratio de apalancamiento	68%	55%

20. VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.